



Además de Caspe nuestras fuerzas ocupan Alcoriza, Berge, Los Molinos y Castelseras Se ha cogido un millar de prisioneros y gran cantidad de material y armamento

Fórmula sencilla y eficaz

En cierta ocasión el Santo Padre Pío X dijo a un célebre sociólogo estas palabras: «Es preciso que corrija un grave defecto de la Acción Social Católica, cual es el descuidar habitualmente la formación y organización social de los patronos; no basta educar y organizar socialmente a los obreros; más que al obrero hace falta educar y organizar en católico al patrono».

Efectivamente, la cuestión social no habría sido posible en el significado y trascendencia que ha tenido en España —y tiene en varios países— si los patronos hubieran sido, en general, buenos católicos, y cumplidores de sus deberes, según las enseñanzas de la doctrina social católica, y dentro de las normas de cristiana equidad que prescriben los preceptos de la Ley divina.

Ni amonestaciones, ni llamadas insistentes, ni amenazas del mal que se precipitaba sobre la sociedad sirvieron para despertar a los patronos encastriados en sus egoísmos y ansias de lucro. Y se concluyó, con claro conocimiento de la gravedad que tenía su incumplimiento, el precepto que sirve especialmente para regular las relaciones humanas en el aspecto de intercambio de oficios y remuneraciones; mandamiento que por su enorme trascendencia en el desarrollo de la vida social ha sido objeto de singular recomendación imperativa de parte de los Pontífices, cuyas luminosísimas enseñanzas no eran otra cosa que el séptimo mandato de las Tablas de la Ley.

Preveía sagazmente León XIII —y lo confirmaron después todos sus sucesores, de modo particular el Papa felizmente reinante, Pío XI—, la enorme calamidad que podía caer sobre los pueblos si se cerraban los oídos a sus paternales exhortaciones, y aún el descrédito que el egoísmo de algunos malos cristianos iba a acarrear sobre la religión si comprometían a ésta con sus vejaciones e injusticias. Aún más: el gran Pontífice, que al mismo tiempo fué el más sabio legislador del trabajo, llegó a considerar tan trascendental la ejecución de los deberes de justicia de los patronos para con sus obreros y dependientes, como que sin el cumplimiento de esos deberes ni los obreros ni ningún trabajador podía conseguir —son palabras de León XIII— «un mínimo de bienestar material para acometer la empresa de su ascensión moral; y sin ascensión moral el progreso social es solamente un cebo que sirve para avivar los odios».

Que se avivaron los odios hasta el último grado de locura lo estamos sufriendo los españoles en estos trágicos instantes. El marxismo revolucionario supo explotar la injusticia de la conducta patronal para dar el golpe de gracia a los sistemas capitalistas y deshonrar a la Iglesia y a sus ministros con la infame acusación de ser los sustentadores y aduladores de los ricos. Y el infeliz obrero, carente de ilustración suficiente para advertir el engaño y los sofismas socialistas, dió crédito a sus redentores, que le ofrecían un paraíso desde el momento que fueran exterminados los patronos y los curas, con lo que, sobre no resolver su situación angustiosa, se entregó al infame contubernio de los conjurados para deshacer a España e inundar su suelo de fango, sangre y lágrimas.

Pero el mal tiene un límite y los hechos han sido de una elocuencia soberana. El nuevo Estado quiere aprovechar sus sabias enseñanzas, y obedeciendo a las exhortaciones pontificias tiende a remediar las injusticias de arriba en el exacto cumplimiento de la doctrina social católica, única que puede resolver eficazmente el problema social.

Eso es el Fuero del Trabajo. La perfecta regulación de las relaciones entre el capital y el trabajo por la justicia y la caridad cristianas, que ajustan con la mayor perfección los derechos y deberes de los patronos con los deberes y derechos de los obreros.

La fórmula no puede ser más sencilla; pero es eficaz para restablecer la paz en el orden de las relaciones sociales. Así lo ha entendido el Caudillo y lo lleva a la ejecución el digno Gobierno español con los felices auspicios de la bendición de Dios que se está derramando copiosa sobre nuestro glorioso Ejército y garantiza el futuro próspero y tranquilo de nuestro país en la post-guerra.

Gran número de prisioneros franceses

«Los Pirineos no son la única frontera que los franceses tienen».

El Servicio Nacional de Prensa ha dado la siguiente nota:

«Ayer rotundamente ha contestado el Gobierno de la España Nacional a la campaña de insidias con que los rojos —nulos ya en el campo de la lucha—, pretenden frenar los avances del Ejército victorioso del Generalísimo Franco.

Y como si los hechos se complaciesen en darnos la razón, esta mañana, en la gran victoria de Caspe, un número de prisioneros extranjeros ha venido a aumentar la suma de los miles caídos en nuestras manos desde que los rusos, en noviembre de 1936, resolvieron prolongar una guerra que los rojos tenían perdida, lanzándose a una descarada intervención.

Los hoy caídos en nuestro poder, son, en gran número, franceses. Súbditos de una nación que desde muchos de sus periódicos y de sus radios, lanzaban estos días la especie de

que italianos y alemanes estaban llevando a cabo la ofensiva victoriosa en las tierras de Aragón.

Hoy, en que la elocuencia de los hechos viene a demostrar quiénes son los que tienen extranjeros en sus filas; hoy, en que gran número de ellos han caído en nuestras manos, nosotros nos dirigimos al mundo, no para lanzar sofismas que son propios de los rojos, sino para constatar el hecho de que soldados españoles hacían hoy en la ciudad española de Caspe un gran número de prisioneros franceses.

Con que llegue este hecho a conocimiento de la auténtica Francia, nos basta.

Nos basta con que los patriotas franceses, de quienes conocemos sus angustias, sepan que España nunca ha de significar un peligro para su nación, sino todo lo contrario; significa la seguridad de la civilización en el extremo occidental de Europa. Ahora

Franco con sus generales, con sus mandos, sus soldados y el pueblo en armas vence al comunismo en campos de España. No es Miaja quien defiende a Madrid. «Usted sabe que nunca ha mandado nada», le dice el comandante Enciso. Ni Miaja ni ninguno de los figurones: «son los rusos, Kleber, los jefes extranjeros los que mantienen una resistencia inútil...»

Los rojos comienzan a largarse

TOULOUSE.—Han llegado a Port-Voudres dos torpederos franceses que traen desde Barcelona cerca de quinientos evadidos y refugiados entre los que se encuentran bastantes dirigentes rojos. El prefecto del departamento ha tomado las medidas necesarias para el aislamiento y seguridad de los fugitivos.

El Sumo Pontífice, agradecido a la España Nacional

BURGOS.—El Cardenal Secretario de Estado del Sumo Pontífice, ha dirigido el siguiente telegrama, al Generalísimo Franco:

«El augusto Pontífice, enterado de todas las solemnidades con que se ha conmemorado la fiesta recuerdo del aniversario de su Coronación, con el ánimo agradecido a Vos y al noble pueblo de España, la paz y felicidad augura y con paternal caridad bendice» —Cardenal Pacelli.

A este telegrama ha contestado el Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, señor Gómez Jordana, en nombre del Generalísimo, con otro concebido en los siguientes términos:

«Ruego a Vuestra Eminencia haga llegar al Soberano Pontífice profundo reconocimiento de Su Excelencia el Generalísimo Franco y del pueblo español, por sus fervidos augurios de paz y felicidad, al corresponder homenaje nacional con motivo celebración aniversario exaltación Su Santidad al solio Pontificio, y de modo especial, por su paternal bendición, y reitera España sus sentimientos de exaltada religiosidad».—Gómez Jordana.

El Cardenal Segura, en el puesto de honor del Magisterio

VITORIA.—El ministro de Educación Nacional ha firmado una Orden disponiendo que a partir de esta fecha vuelva el Cardenal Segura a ocupar el puesto de honor con que figuraba en el año 1931, a la cabeza del escalafón del Magisterio español.

Caótica situación en la zona roja

PARIS.—La prensa madrileña hace angustiosos llamamientos. Asegura que la situación es muy crítica y dice que sólo podrá salvarse mediante la unión sagrada de todos los elementos

bien, que sepan todos que pese a quien pese y pase lo que pase, nuestra victoria ha de producirse.

Y si los rojos son capaces de un mínimo poder de raciocinio, que piensen que nada ha de favorecerles una guerra europea.

Porque creemos que los Pirineos no son la única frontera que los franceses tienen. Ni que a ella fuesen a dedicar su preferencia».

Lo que dice el parte rojo

A las doce de la noche transmitieron los radios rojos su parte oficial que es como sigue:

Ejército de tierra. Este. La intensidad de los ataques facciosos han ocasionado que nuestras fuerzas evacuaran Caspe y Alcoriza. En los demás ejércitos sin novedad.

Un balance del triunfo en Aragón

PARIS.—Un corresponsal de la Agencia Havas comunica el siguiente balance de la batalla de Aragón:

«Hoy se cumple la primera semana de ofensiva de los nacionales los cuales han conquistado 7.000 km. cuadrados, han hecho 6.000 prisioneros, han destrozado cuatro divisiones enemigas, se han apoderado de cien cañones y trescientas ametralladoras y los depósitos de municiones, víveres y material diverso que han caído en su poder son enormes. Además, se han conquistado muchos pueblos y cinco ciudades de importancia».

Del Gobierno Civil

En cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. señor ministro del Interior, se declara día festivo a todos los efectos incluso mercantiles el día de mañana 19, festividad de San José, considerándose como domingo a todos los efectos de trabajo en la capital y provincia.

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento.

Avila, 18 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El gobernador civil, Luis Rubio.

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 17 de marzo de 1938. (II Año Triunfal):

En la mañana de hoy se ha ocupado la importante ciudad de Caspe, estableciendo, además, una cabeza de puente a cinco kilómetros al Este, a pesar de la tenaz resistencia opuesta por cinco Brigadas internacionales, que fueron duramente castigadas, y sufrieron tan considerable número de bajas, que abandonaron la población y posiciones que ocupaban, huyendo precipitadamente.

También se ha ocupado el pueblo de Alcoriza, varias importantes aldeas alrededor del mismo y los pueblos de Berge y Los Molinos.

Las fuerzas legionarias ocuparon ayer el pueblo de Castelseras, y hoy han continuado su avance, pasando el río Guadalupe y estableciendo una cabeza de puente.

Se han hecho cerca de mil prisioneros y se ha cogido gran cantidad de armamento y material y varios depósitos de municiones. Sólo la División de Caballería ha cogido, entre otras armas, treinta y dos ametralladoras.

Nuestras baterías antiaéreas han derribado dos aviones enemigos.

Salamanca, 17 de marzo de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excmo. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo.

Se impone la Laureada a García Morato

ZARAGOZA.—En el campo de Aviación del Ejército del Norte se ha celebrado el acto solemne de imponer la Cruz Laureada de San Fernando al heroico comandante don Joaquín García Morato.

Asistieron representaciones de todas las fuerzas y la casi totalidad de los jefes y oficiales de Aviación del Ejército del Norte.

En nombre del Caudillo acudió el ministro de la Guerra, general Dávila. Actuó como padrino el jefe del Ejército del Aire general Kindelán y también asistió el general Moscardó.

El general Kindelán adelantándose hacia el heroico aviador le dijo:

«Comandante Joaquín García Morato: El Caudillo, en nombre de la Patria, os hace Caballero de la Orden de San Fernando, como premio a vuestro heroico comportamiento militar».

Le impuso la insignia que le regalan sus compañeros del Ejército del Aire y después el general Kindelán pronunció la alocución siguiente:

«Aviadores, jefes, oficiales, suboficiales, clases y soldados del Ejército del Aire:

Vuestra magnífica labor que ha culminado en recientes días triunfales, se ha caracterizado siempre por un conjunto de virtudes nacionales insuperables, entre las que descuellan, la destreza, el desinterés y el valor. Ya sé que para estar satisfechos, a vosotros os basta la conciencia del deber cumplido y el convencimiento que podéis tener de que vuestro desinterés y desprendimiento de la vida, es agradecido por España, y es apreciado por nuestro Caudillo invicto, es agradecido por España, y es aprecio, otorgando la más alta recompensa militar a uno de los más destacados caballeros del aire, al comandante Morato. Vosotros que tenéis el justo anhelo de poder ostentar, cuando suene la hora de la paz, ya próxima, una cinta que os acredite como buenos servidores de la Patria, os sentireis seguramente honrados y agradecidos, al ver la suprema distinción que a Morato se ha otorgado, porque él supo conquistar, como nadie, en sus proezas de héroe, y servirá seguramente para que si es posible, aún superéis vuestra abnegación y esfuerzo en servicio de la Patria, honrándola con la victoria constante que nos traiga la victoria decisiva, y ya muy cercana. Y ahora, como final, os pido que desateis el fervor de vuestros corazones, gritando conmigo: ¡Viva España! ¡Viva nuestro Caudillo! ¡Arriba España!».

Un viva atronador respondió al general Kindelán.

El general Dávila dió a García Morato las gracias en nombre de España y del Ejército. El general Moscardó abrazó efusivamente al nuevo laureado que después fué materialmente estrujado por sus compañeros.

El Tebib Arrumi preguntó a García Morato: «¿En qué pensabas tu cuando te imponían la cruz?»

Y García Morato volviéndose hacia sus compañeros del grupo que manda, me dijo rápido y lleno de entusiasmo: «En esos, porque de esta laureada que a mí me dieron, todos ellos tienen ganada buena parte».

Brutales represiones

PARIS.—Han quedado rotas las relaciones entre los grupos obreros y el gobierno rojo de Barcelona. Aquellos se lanzaron a la calle y aunque se apeló al toque de sirenas y a apagones de luz, no se consiguió disolver a los manifestantes que dispararon contra los guardias.

Continúan las manifestaciones de protesta, distinguiéndose principalmente las mujeres que piden el poder para los sindicatos. Los mercados están cerrados y ello ha dado lugar a enérgicas protestas que han sido bárbaramente reprimidas.

La persecución de los súbditos extranjeros en la zona roja

La prensa europea ha informado estos días al público civilizado de las revelaciones sensacionales hechas por Mr. et Mme. Boniquet y Mr. Saltraile, los ciudadanos franceses que su Gobierno ha conseguido rescatar hace una semana del poder de las Checas de Barcelona, donde han permanecido, más de un mes, indefensos, hambrientos, sometidos a torturas horribles. Los detenidos aseguran además que fueron gracias a un lazo que se les tendió en la frontera franco española; y añaden que, sólo en Barcelona, las Checas mantienen encerrados clandestinamente hace meses a más de seiscientos compatriotas suyos.

Esta dramática anécdota, que debería probar a todo el mundo cómo se ha ejercido siempre, desde el 18 de julio de 1936 hasta los meses de enero a marzo de 1938, la autoridad en la llamada España republicana, añadiendo una nueva experiencia personal y directa a los testimonios de Challay y de Mc. Govern, demuestra también cual es el trato que en todo momento ha reservado el Levante soviético bajo la hegemonía de Azaña, Negrín y Prieto, a los súbditos extranjeros y a los propios Estados, dejando con ejemplar constancia escandalosamente quebrantadas las más rudimentarias normas internacionales.

En nuestra edición de 22 de febrero, por ejemplo, dábamos cuenta de una información de «Solidaridad Obrera» en la que se acreditaba la entrega, por parte del embajador rojo en París, al cónsul de Colombia en la referida capital, de 250.000 pesos, como indemnización a las familias de «nueve súbditos colombianos, periclitados en el curso de la guerra de España». Al transcribir dicha referencia, no ocultábamos nuestra sospecha de que la noticia disfrazara un asesinato en masa, consentido por el «gobierno republicano».

Y así ha sido, en efecto. En la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, presentada al Congreso en 1937, (pág. 166-174) se da cuenta del fusilamiento de nueve súbditos colombianos y se precisan las circunstancias del hecho:

«Al estallar la revolución, el Gobierno de Madrid ofreció al Cuerpo Diplomático toda clase de garantías para el personal de las Legaciones y los miembros de sus colonias. Tal declaración fué confirmada por la Legación de España en Bogotá al Ministerio de Relaciones Exteriores, en Memorandum de 11 de agosto de 1936, que dice:

«El señor ministro de Estado cablegráficamente, con esta fecha, al ministro de España en Bogotá, que el Gobierno de la República Española garantiza en absoluto la seguridad de las personas y de los bienes de los extranjeros, y de un modo muy especial de aquellas que están investidas de funciones diplomáticas.»

«Basado en tan explícitas garantías, el ministro de Colombia en Madrid, doctor Uribe Echeverri, encaminó a Barcelona, para repatriarlos por la vía de Francia, a ocho colombianos, en el tren que salió de Madrid la noche del viernes 7 de agosto del año pasado. Tales colombianos eran: un mecánico de profesión, Carlos Ruiz Alvarado, quien residía en Madrid y a quien el doctor Uribe Echeverri designó para acompañar a los siete Hermanos de San Juan de Dios, llamados Luis Arturo Ayala, Juan José Velázquez, Alfonso Ramírez, Gabriel Maya, Rubén López Aguilar, Ramón Ramírez Zuloaga y Luis Modesto Pérez».

«Tanto los religiosos como el chofer Luis Alvarado iban provistos de pasaportes y de completa documentación, además de los colores de la bandera colombiana en el brazo, sellados por la Legación. Al llegar a Barcelona, los siete Hermanos de San Juan de Dios fueron bárbaramente asesinados el día 8 de agosto, y las mismas milicias en que formaban los

autores de tan monstruoso crimen, lo comunicaron a nuestro cónsul general en Barcelona. El obrero mecánico fué también asesinado en la madrugada del día 9, en un solar abandonado de la calle de Lope de Vega, en el barrio de Pueblo Nuevo de Barcelona».

«Tales acontecimientos fueron dolorosamente agravados por la noticia del asesinato de otro colombiano, Anibal Jesús Gómez, estudiante de Teología en el Colegio Mayor de Zafra, provincia de Badajoz de la Comunidad de Hijos del Corazón de María, quien fué ultimado, también con caracteres de ferocidad y sevicia por milicianos españoles, en Fernán Caballero, el día 28 de julio, a pesar de que llevaba salvoconductos del gobernador de Ciudad Real y de las fuerzas auxiliares del Gobierno español».

La memoria reproduce luego toda la correspondencia oficial cambiada con las llamadas autoridades de Madrid y Barcelona. He aquí las conclusiones establecidas por don Ignacio Ortiz Lozano, cónsul general de Colombia en España, en el documento de protesta elevado antes de su huida, al consejero de Gobernación de la Generalidad:

«A continuación quiero concretar los puntos de mi protesta:

1.º Por el fusilamiento arbitrario, sin consejo previo ni formalidad alguna, o sea, «por el asesinato de siete colombianos», (luego fueron nueve) «perpetrado por elementos armados del gobierno de Cataluña»;

2.º «Violación y retención de correspondencia oficial y privada de un funcionario consular colombiano»;

3.º «Negación de seguridad personal» y garantías «al mismo en el ejercicio de sus funciones»;

4.º Negación y trabas para la salida de ciudadanos colombianos del territorio español, faltando a los principios de igualdad con otras naciones de reciprocidad, y de los Tratados vigentes entre las dos Naciones»;

5.º Imputación falsa e improbadamente al cónsul, de prevaricación o incumplimiento de su deber y abuso de sus prerrogativas;

6.º «Por haber sido arrancado y rasgado de mi automóvil, públicamente, el pabellón nacional».

«Hago constar, asimismo, que, abandono el país a ruego y requerimiento reiterados del señor España, consejero de Gobernación del Gobierno de Cataluña, haciéndome la advertencia de mi sentencia de muerte por elementos incontrolables, si permanezco en el país», y por su declaración categórica de que mi presencia es perjudicial para los empleados del Despacho, de cuyas vidas responde si abandono el país. De acuerdo con elementales preceptos de Derecho Internacional, del de Gentes, y de los Tratados ya mencionados, elevo, de la manera más enérgica y categórica, esta protesta por su conducta, ante las autoridades correspondientes, y libro copias certificadas a su excelencia el señor ministro de la República de Colombia ante el Gobierno de Madrid, haciendo constar que «por executor» de fecha 26 de septiembre de 1933, estoy acreditado y aceptado como cónsul general de Colombia para España y posesiones.

Augusto Barcia, Rafael de Ureña, se apresuran en vano a rellenar pesámes llorones, fingen indignaciones dramáticas, órdenes represivas inexistentes. Alvarez del Vayo, cínicamente se permite insinuar «la esperanza de que la referencia de que el Gobierno colombiano se hace eco no sea exacta y de que el suceso esté cuando menos, deformado o abultado».

«Solidaridad Obrera» del 16, y los 250.000 pesos pagados por la «República Española» al Estado colombiano, demuestran de qué parte estaba la razón, y justifican que no éramos temerarios al formular nuestro pronóstico. Son ya demasiados los inci-

dentos de esta naturaleza, para no constituir un símbolo, un síntoma, un sistema.

Recordemos que el 4 de Noviembre de 1936 fué asaltada en Madrid la Legación de Finlandia por una horda auténticamente rusa, a las órdenes del gobierno transhumante. Luego, se produjo el asesinato del Barón de Borchgrave, diplomático belga, con la misma complicidad del poder marxista, que ha consentido además la condena dictada contra él por los tribunales internacionales. Finalmente, un tercer desafuero análogo se cometió en Madrid: el asalto a la Embajada de Chile, con la desaparición de su documentación oficial. Aquí también ha quedado evidenciada la paternidad del hecho y la consiguiente responsabilidad del gobierno transhumante: la violación no había sido, en efecto, cometida por elementos «incontrolados», sino por agentes de la autoridad marxista, cuando ésta acaba de devolver dicha documentación al país de su procedencia, a guisa de reparación.

Y ahora, una pregunta a las potencias europeas: ¿Puede ser clasificado como Estado este remedo sombrío y sangriento de autoridad, que no respeta la extraterritorialidad de las embajadas, ni las vidas de los súbditos extranjeros; ni la inmunidad diplomática, ni los acuerdos internacionales; que no excluye a nadie, a ningún país, de su vesania homicida?

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide.

Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

Cerca de seis mil duros, restituidos bajo secreto de confesión

BURGOS.—El Padre Prior del Convento de Carmelitas de esta ciudad ha entregado al Auditor de Guerra de la 6.ª Región Militar una caja de hierro conteniendo, 29.900 pesetas y un escrito dirigido a dicha Autoridad que había recibido bajo secreto de confesión de un penitente, con el fin de que fueran restituidas a su legítimo dueño y evitar se pudiera condenar a un inocente.

Regalo del Papa a la Biblioteca Pontificia

CIUDAD DEL VATICANO.—Con motivo del aniversario de su coronación, Pío XI ha regalado a la Biblioteca Vaticana un Códice siriaco de inestimable valor. La Biblioteca lo ha depositado en el espléndido fondo de manuscritos orientales que hace poco se ha enriquecido con la magnífica colección de códices regalados por el eminentísimo Cardenal Tappouni. En este fondo el nuevo códice es única representación por ahora—y ciertamente lo representa espléndidamente—del arte siriaco cristiano del siglo XIII.—(USI).

Piensa que hay niños sin padres que les defiendan del hambre y del frío. Suscibe una FICHA AZUL de AUXILIO SOCIAL.

Provisión interina de Registros de la Propiedad

De conformidad con la Orden del Ministerio de Justicia, fecha 1 del mes actual («Boletín Oficial» del día 3), se anuncia a provisión interina los Registros de la Propiedad siguientes:

De 1.ª clase.—Bilbao, Getafe, Palma de Mallorca.

De 2.ª clase.—Torrelavega, Guernica, Fuente de Cantos, Olmedo, Alcalá la Real, Illescas, Guía, Fuente Obejuna.

De 3.ª clase.—Logroñán, Alhama de Granada, Ronda, Puente del Arzobispo, San Fernando Ledesma, Badajoz, Marbella, Burgos, Oivera.

De 4.ª clase.—Villadiego, Alfaro, Santo Domingo de la Calzada, Medina del Campo, Puentedeume, Ribadeo, Sarria, Puebla de Trives, Casas de Reyes, Gaucín, Grandas de Salime Tineo, Iced, Puerto de Cabras, Murias de Paredes, Bermillo de Sayago, Castro Urdiales, Atienza, Cogoludo.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes con los requisitos señalados en la orden mencionada, a esta Jefatura de Servicio Nacional, dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria 11 de marzo de 1938.—El Año Triunfal.—El jefe del Servicio Nacional, José María Arellano.

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Lotería Nacional

Prospecto de premios

para el sorteo que se ha de celebrar en Burgos el día 1 de Abril de 1938. Ha de constar de dos series de 46.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas; distribuyéndose 953.442 pesetas en 2.299 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios de cada serie	Pesetas
1 de	100.000
1 de	70.000
1 de	35.000
1 de	30.000
15 de 1.500	22.500
1.876 de 300	562.800
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero...	29.700
99 ídem de 300 ídem ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo...	29.700
99 ídem de 300 ídem ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero...	29.700
99 ídem de 300 ídem ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio cuarto...	29.700
2 ídem de 2.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero	5.000
2 ídem de 2.000 ídem ídem, para los del premio segundo	4.000
2 ídem de 1.500 ídem ídem, para los del premio tercero...	3.000
2 ídem de 1.171 ídem ídem, para los del premio cuarto...	2.342
2.299	953.442

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo, tercero y cuarto, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 46.000, y si fuese éste el agraciado el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que, si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo, tercero y cuarto.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el sorteo tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se exhibirá al público, por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos. Burgos, 7 de Marzo de 1938.—El Año Triunfal.—El Jefe del Servicio Nacional, LUIS GABILÁN.

El ejército rojo según su «Diario Oficial».

En mi peregrinación por estas ruinas y escombros de lo que fué Teruel, penetré el otro día, con el encargado de su custodia, en el Palacio Episcopal. Todo allí está revuelto y destrozado, parte de la metralla, parte de la acción de los vándalos que lo profanaron con su presencia. Los cuadros, ropas y objetos de valor, fueron robados.

En una de las mesas de las oficinas de la Curia, que debió servir para mesa de despacho de algún jefe rojo, encontré catorce números del «Diario Oficial» del Ministerio de Defensa Nacional, que regenta Prieto, correspondientes a los meses de enero y febrero de este año. Por cierto que el del 18 de febrero está todavía sin abrir. Se conoce que la proximidad de nuestras fuerzas no les dió tiempo para hacerlo.

El órgano oficial rojo del Ministerio de Prieto, tiene igual formato y caracteres de letra que nuestro «Boletín Oficial», y se publica en Barcelona, calle de Valencia, número 200. Ojeándolo puede uno formarse idea de la organización del ejército marxista.

Todas las disposiciones las firma por delegación el subsecretario Fernández Bolaños, salvo algunas que llevan la firma de Prieto, y otras de mayor envergadura que suscribe Azaña. Se observa una marcada tendencia a imitar lo que se hace en la España nacional. Así, hay asimilaciones, empleos provisionales, empleos de campaña, etc., etc. No existe la denominación de «Comandante», que ha quedado sustituida por la de «Mayor».

El Ejército está distribuido en esta forma: Ejército del Centro, del Este, de Levante, de Andalucía y de Extremadura. Existen Batallones de Retaguardia, de Obras y Fortificación, de Destrucciones.

Un decreto rojo lleva fecha de 22 de enero y está inserto en el «Diario Oficial» de 24 del mismo. En él se dispone que nuestros hermanos prisioneros «devengarán el socorro úni-

co de tres pesetas diarias, de las cuales 2/3 se destinarán para rancho, como en la actualidad tiene el soldado, satisfaciendo con las 0/75 restantes la ración de pan, combustible para calefacción de comidas y atenciones de material, sin entregarles en mano cantidad alguna».

Existe una disposición que firma Azaña y va refrendada por Prieto, en la que se determinan las condecoraciones para «personal civil y militar, sin distinción de categorías», y los requisitos para obtenerlas. Estas quedan reducidas a las siguientes:

- a) Medalla del deber honorífica;
- b) Medalla del valor pensionada durante cinco años con la diferencia de sueldo superior al empleo inmediato;
- c) Placa del valor, pensionada durante cinco años con la diferencia de sueldo al empleo superior inmediato;
- d) Medalla de sufrimientos por la Patria (honorífica);
- e) Placa laureada de Madrid (honorífica);
- f) Medalla de la segunda guerra de la independencia de España (honorífica).

Desde luego, están fuera del Ejército cuantos militan en el campo «faccioso», y así, en los números del «D. O.» correspondientes al 27 de enero, 31 del mismo y 2 y 3 de febrero, se da de baja a 54 coroneles, 123 tenientes coroneles, 346 comandantes, 291 capitanes y 303 tenientes, pertenecientes al Arma de Infantería. Todos ellos «sin opción a derechos pasivos y sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que se instruya al efecto, como comprendidos en el decreto de 21 de julio de 1936».

En esas relaciones hay apellidos tan conocidos como Serrador, Pareja, Yagüe, Asensio, Rodrigo, Alonso Vega, García Valiño, Caballero, González Galarza, etc., etc.

Hay una disposición curiosa relativa a los cocineros civiles al servicio de las fuerzas armadas. A éstos se les asigna 4.500 pesetas de sueldo y cinco diarias de gratificación.

Por otra se destina al ya teniente

NESCAO
PRODUCCIONES ESTIL

EL MEJOR DESAYUNO O MERIENDA PARA PEQUEÑOS Y MAYORES

NESCAO
contiene leche con toda la crema, harina de trigo candeel maltado, cacao y azúcar. Es un producto sabrosísimo, nutritivo y rico en vitaminas.

RECONSTITUYENTE PODEROSO

coronel Galán al «Estado Mayor de Ejército de Tierra», sin duda para premiar sus «éxitos guerreros» en el frente de Teruel.

¡Que sigan Prieto y sus indignos colaboradores «organizando en el papel sus asalariaos combatientes, que ya nuestros soldados y sus acertados mandos se encargarán de desorganizarlos en el campo de batalla!

Francisco Prado. Capellán Castrense.

Teruel y marzo de 1938.

Con el Arcángel

Atrás, hordas feroces... El Arcángel guerrero nos cede su corcel. Pisemos las entrañas del monstruo apocalíptico, pongamos una espada en las manos de Abél. La Cruzada comienza contra los fratricidas, al averno arrojemos cuantos salieron de él. La Cruzada comienza por Dios y por España, cuerpo a cuerpo. Sin tregua, formidable, cruel... Del monstruo apocalíptico pisemos las entrañas... Nos ha dado el Arcángel su lanza y corcel.

Sofía Casanova. Varsovia, 1938.

Mussolini confirma la amistad germano italiana

Discurso del Duce en la Cámara fascista

ROMA.—El miércoles pronunció el Duce su anunciado discurso en la Cámara fascista para tratar de la cuestión de Austria.

Hizo una detallada historia del proceso político de la nación austriaca desde el final de la gran guerra hasta el momento presente. Es indudable — dijo — que la independencia del Estado austriaco existía pero se basaba no en la mayoría porque como se ha demostrado, el pueblo deseaba el Anschluss.

Afirmó que la proximidad de la frontera alemana en nada pueda perturbar las relaciones italo alemanas. Terminó haciendo constar que el eje Roma-Berlín no es un contrasentido diplomático como se quería hacer ver sino que por el contrario, es la política de dos naciones para marchar paralelamente en tiempo y modo dispuestas a encontrar un nuevo equilibrio en el viejo Continente que permita la colaboración pacífica de todos los pueblos.

La Cámara aplaudió frenéticamente al Duce. En las calles, donde se habían instalado altavoces también aplaudió con fervoroso entusiasmo el discurso. El señor Mussolini se vió obligado a presentarse ante el pueblo en el balcón del Palacio de Venecia.

El discurso lo han retransmitido por todas las emisoras de Austria y Alemania, así como algunas inglesas y americanas.

El Jefe del Servicio de 1.ª Enseñanza, a Logroño

VITORIA.—El Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, señor Toledo, se trasladará el próximo domingo a Logroño para participar en el acto final que se ha de celebrar después de los Ejercicios Espirituales practicados por los maestros en aquella capital adonde también asistirá el Rector de la Universidad de Zaragoza.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el tratamiento antireumático «EL ARMEBI».

Sección Religiosa

SANTORAL

MARZO 19 SABADO

San José, Esposo de la Santísima Virgen.— Santos Apolonio, Leoncio, obs.; Juan, ab.; Quintila, Cuartila, Marcos. Ayuno.

La misa y oficio divino son de San José con rito doble de primera clase y color blanco.

CULTOS

San José

S. I. Catedral.—A las nueve y media misa solemne con sermón.

San Pedro.—Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión que celebrará el Excelentísimo señor Obispo. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, rosario, sermón por el R. P. D. José Martín, rector del Seminario y reserva.

San Juan.—Misas desde las siete a las once y media. En el altar de San José de la Montaña la Comunión a las ocho. La guarnición militar de la

MARZO 20 DOMINGO

III de Cuaresma.—Santos Niceta, Wulfrano, Culberto, obs.; Ambrosio, Arquipo, cfs., Pablo, mrs.

La misa y oficio divino son del domingo III de Cuaresma, con rito semidoble y color morado.

Evangelio de la Dominica tercera de Cuaresma

Estaba Jesús lanzando un demonio, el cual era mudo. Y así que hubo echado al demonio, habló el mudo, y todos quedaron muy admirados. Mas no faltaron algunos que dijeron: por arte de Beelzebub, príncipe de los demonios, echa él los demonios... (Luc. XI, 14-28.)

No me sorprenden estas últimas palabras del Evangelio Santo, en boca de los Fariseos, envidiosos y gratuitos enemigos de Jesucristo. ¿Acaso la rivalidad o envidia vil del que persigue injustamente, tuvo jamás otro lenguaje? No sería enemigo y mucho menos envidioso, si en sus labios se abriera alguna flor de justa alabanza o de aprobación cristiana.

El envidioso, con su tez amarilla y escuálida contextura, enmarcada en su repugnante y pueril egoísmo, jamás aplaude otro bien que el suyo, ni celebra éxito alguno de su rival; y si el hecho es tan claro y patente que no puede negarle sin caer en el ridículo, le veréis trazar la intención más recta, y atribuirlo todo a diabólica sugestión; ¿no véis comprobadas en el Evangelio de este día estas afirmaciones psicológicas, en el proceder indigno de los enemigos de Jesucristo? El hecho ha sido público, maravilloso, estupendo; Jesús acaba de echar del cuerpo de un pobre poseo el demonio de la mudez; las multitudes, sencillas, buenas, justas, aplauden al Taumaturgo, por su bondad y misericordia con el pobrecito endemoniado, y entusiasmadas dan gloria a Dios y bendicen al Enviado del Señor, que obra tales maravillas; pero, ellos, los Fariseos, los hipócritas, los envidiosos; ellos, no sólo no aplauden, sino que infatuados y carcomidos de despecho, por no poder negar el milagro, exclaman: en nombre de Beelzebub, príncipe de los demonios, arroja él los demonios.

Tan refinada maicía, realmente, si no se viera no se creyera; el alma honrada y el corazón naturalmente bueno parecen sublearse de santo coraje, ante la gravísima injuria que pretenden lanzar al rostro mismo de nuestro amoroso Redentor, aquellos envidiosos judíos; padres de tantos ímpios, incrédulos y liberaloides de nuestros días; pero, calma, señores, calma, que Jesucristo mismo les confundirá con una sola palabra de sus divinos labios; miradle entreabrir estas fuentes de la verdad para refutar a sus calumniadores con soberana sencillez; no se inmuta su hermoso rostro, ni pierde aquella serenidad fascinadora, que embelesa a cuantos le contemplan, sino que lleno de mansa y sublime majestad, les dice: ¿No sabéis que todo reino dividido perecerá? ¿cómo ha de afianzarse el reinado del cemonio, si él mismo pelea contra sí? y ¿cómo puede yo ser agente del demonio, si precisamente arrojo eso mismo demonios de los cuerpos, para destruir su reinado en las almas? ¿no véis la contradicción y locura de vuestras afirmaciones? si estoy contra el demonio ¿cómo voy a ser partidario de él, obrando en su nombre?... La argumentación no podía ser más clara y contundente; si en aquellos envidiosos y podridos corazones hubiera quedado algún resto de amor a la verdad, al menos por educación y dignidad humana debieran haberse retractado públicamente, reconociendo su torcida interpretación y su mala voluntad para con Jesucristo; pero, todo lo contrario, se aferran a su perversidad ingrata, y continúan en su obstinación, siendo enemigos declarados de Jesucristo, como se colige de las mismas palabras que Jesús pronuncia al final de este Evangelio: «qui non est mecum, contra me est»; como diciendo: por eso interpretáis mal todas mis obras, porque no estáis conmigo, ni sois amigos de la verdad; sino que precisamente por predicarla yo en toda su integridad, por eso me aborrecéis y os declaráis enemigos míos; si esta no fuera la realidad, vosotros, al contemplar de cerca la verdad de cuanto os he expuesto, iluminadas vuestras almas con tanta luz celestial, clamaríais como la buena y sencilla mujer del Evangelio: Bienaventurado di seno que te llevé y dichosos los pechos que te alimentaron; y aprovechándoos de todas mis enseñanzas, mereceríais, al menos, la bendición que yo premié a aquella buena mujer diciéndola: «En verdad os digo, que son más dichosos y bienaventurados aún los que oyen la palabra de Dios y la ponen en práctica...»

CULTOS

Predicación Cuaresmal

S. I. Catedral.—Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón por el Excmo. Sr. Obispo, exposición de S. D. M., estación, bendición y reserva.

Asociación Mariana del Magisterio

Reparadoras.—Se ruega a todas las Asociadas asistan a la misa que se celebrará este domingo en la Ca-

pill'a interior del Convento, a las ocho y media, en sufragio del alma de la asociada, doña María Anta, fallecida el 8 del corriente.

La 2.ª Sección de la Congregación tendrá su reunión por la tarde a las seis.

Minerva

San Juan.—Celebra su fiesta la Archicofradía de la Minerva, misa de comunión a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro, rosario, mes de San José y procesión sacramental.

Central Nacional Sindicalista

C. N. S.

Delegación Sindical Local de Madrid

Echaide, 14 (Bajo).-San Sebastián

Sindicato de Indumentaria

Habiéndose constituido dentro de esta Central el Sindicato de Indumentaria de Madrid, de acuerdo con las ordenanzas de F. E. T. de las JONS, se pone en conocimiento de todas las personas residentes en la Zona Libre, cuyas actividades de trabajo pertenezcan a alguna de las industrias de sombreros, vestidos, lencería, costurera, sastrería, camisería, peletería, sapataría, paraguetería, guantería, artículos de punto, etc., etc., la obligación que tienen de pertenecer a este Sindicato, para lo cual deberán pasar por estas oficinas provistos de tres fotografías tamaño carnet. Los que residan fuera de esta localidad enviarán su oportuna hoja de ingreso en las mismas condiciones.

Siendo el Sindicato supremo aspiración y base de Nuestro Movimiento Nacional Sindicalista, no dudo acudirán a la mayor brevedad a cubrir la correspondiente hoja de ingreso.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! La Secretaria.

ABULENSE

El soldado que está en el Hospital cuidando la salud que perdió en las trincheras o en la lucha y el que te defiende con tanto heroísmo en los frentes, necesita un rato de deleite espiritual, que le proporcione la lectura ¿serás tú, español, tan ingrato que no entregues el libro ameno, que ya has leído, a la Biblioteca de Frentes y Hospitales establecida en el Archivo Histórico Provincial, junto al templo de la Santa? Y si no tienes libros ¿no tendrás unas monedas para este fin?

Se pueden entregar de 10 a 1 de la mañana.

«Fricción Cereó»

cura reumatismo, lumbago, ciática, contusiones, torceduras y dolores

Si por pereza no has entregado aún toda tu chata rra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

Niño Jesús de Praga

Misas desde las seis y media a las nueve cada media hora. La solemne a las nueve, y la última a las once.

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, los cultos mensuales, predicando el R. P. Isaias de la virgen del Carmen. Se terminará con la procesión.

V. O. T. del Carmen y Santa Teresa de Jesús

A las ocho misa de comunión general.

Por la tarde, a las cuatro y media en la capilla de la Santa, reunión, profesión y plática por el R. P. Director.

SANTORAL

MARZO 21 LUNES

Santos Benito, Lupicinio, «bads»; Serapión, Birilo, obispos; Filemón Dominio, mrs.

La misa y oficio divino son de San Benito, con rito doble mayor y color blanco.

San Benito

Santa Ana.—Las Religiosas Bernardas celebran la fiesta de su gran Padre y Patriarca San Benito para implorar su protección a la Iglesia y a España. Por la mañana, a las diez, misa solemne con sermón por el R. P. Victoriano Rodríguez, franciscano.



Hora tras hora

trabajo intensamente la señorita oficinista. Su delicado organismo puede resistir este esfuerzo aunque lo agravan dolores de cabeza u oídos ya que pronto recuperará el equilibrio fisiológico perdido tomando 2 tabletas de



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

Publicidad «Victoria»-Sevilla.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las... 7 Llegada a Villacastín a las... 8 a Segovia a las... 10 Salida de Segovia a las... 16 Llegada a Villacastín a las... 18 a Avila a las... 19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las... 16 Llegada a Arevalo a las... 17:30 de Arevalo a las... 7:30 a Avila a las... 9:30

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las... 7 Llegada a Arevalillo a las... 10 de Arevalillo a las... 11:30 a Avila a las... 14:30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las... 7 Llegada a Arenas... 11:30 de Arenas a las... 12:30 a Avila a las... 17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Salida de Avila a las... 7 Llegada a Navalunga a las... 10 de Navalunga... 12:30 a Avila a las... 15

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las... 15 Llegada a V. del Obispo... 18 de V. del Obispo... 7 a Avila a las... 10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8... Llegada Peñaranda a las 9 Salamanca a las 10:15 1.ª salida de Salamanca a las 7... Llegada Peñaranda a las 8:15 Avila a las... 9:30 2.ª salida de Avila a las 18... Llegada Peñaranda a las 20 Salamanca a las 21:30 2.ª salida Salamanca a las 15:30... Llegada Peñaranda a las 16:30 Avila a las... 18

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40 Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 12 Llegada a Leganés a las... 15:30 a Getafe a las... 15:40 Llegada a Leganés a las... 13:40 Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 16:40 Llegada a Avila a las... 19

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11... Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 13 Llegada a Leganés a las... 17:55 a Getafe a las... 18:05 Llegada a Leganés a las... 9:40 Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 13:15 Llegada a Avila a las... 16:50

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las... 7 Llegada a Piedrahita a las 9 de Piedrahita a las 9:30 a Barco a las... 10:15 de Barco a las... 13 a Piedrahita a las 13:45 de Piedrahita a las 14 a Avila a las... 16

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

Circular número 11 de la Asesoría Provincial de Prensa y Propaganda de "Auxilio Social,"

Creación de un estilo infantil
 Ha sido seguramente Norte-América el país que concibió primeramente en el Cine la verdad infantil. Eran las películas de dibujos que en una colosal riada llegaron a la vieja Europa en la que los hombres nacidos en el siglo XIX no veían sino una tremenda estupidez. Y se sonreían enigmáticos en sus butacas. Pero resultó que a los niños les gustaba. Se había dado nada menos que con la médula del arte infantil, que tiene un verbo y unas ideas primitivas. Pudimos decir que es fábula. Los dibujos sonoros eran ya la fábula completamente lograda. La fábula hecha cine. Con lo cual se daba al niño la verdad eterna de la infancia en el vínculo nuevo del cine. Y se organizaron sesiones infantiles, donde las bases del programa eran siempre los dibujos sonoros. Poco a poco iba ocurriendo un fenómeno realmente expresivo. Los hombres mejores de la vieja Europa llenaban las sesiones infantiles. La vieja Europa—que había olvidado su infancia—sintió ingenua de nuevo la verdad infantil servida por un país oven. Así llegamos a tipos esterior-

zados de dibujos que crearon verdaderos mitos infantiles.
 Pues bien, «Auxilio Social», descubriendo esa gran verdad de la infancia, lleva a sus comedores la alegría del arte así concebida. Y por ahí andan por las paredes de nuestros comedores infantiles, en sin igual confusión, el gato Félix y los tres cerditos. Se pensó primero en valorar pictóricamente un sentido infantil de nuestro himno y de sus mitos. Hay que confesar que no lo hemos logrado. Probablemente no lo lograremos nunca. Las verdades heroicas de nuestro himno no caben en la voz de la fábula sino en el tono alto de la épica. Así las pinturas y dibujos estilizados constituyen el arte decorativo de «Auxilio Social». Un gran retrato del Generalísimo y Jefe Nacional, creador en la práctica de la verdad Nacional-Sindicalista. El Ausente, sus ojos de sembrador lejano, en otro marco. Y en torno animales y flechas que se van mordiendo unos a otros la cola logrando esa movilidad infantil ese arte genial de la fábula. Seguiremos habiendo otro día de este estilo infantil.
 Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Todos los españoles tienen derecho al trabajo. La satisfacción de este derecho es misión primordial del Estado.

Como hacen su propaganda los rojos

Los medios rojos dieron a conocer hace unos días un «mensaje» suscrito por varios diputados y senadores de los Estados Unidos, el país después de la U. R. S. S. y de Méjico al cual ha dedicado más numerosas manifestaciones de simpatía—interesada desde luego—el Gobierno transhumante instalado actualmente en Barcelona. Pues bien; una interesante información transmitida desde Washington al «Osservatore Romano» y publicada por éste en su edición de 5 del mes de marzo actual, precisa el verdadero alcance del citado «mensaje», de su paternidad y de la reacción de los medios responsables de los Estados Unidos ante la guerra española. La prensa presentó este manifiesto al público americano bajo un prisma distinto del que perseguían los propios firmantes. Y ahora éstos, advertidos de la maniobra, se han apresurado, en su gran mayoría, a rectificarse y a significar un parecer absolutamente contrario al que tendenciosamente les era atribuido. Tres de ellos han retirado su firma y luego otro representante de Washington, siguió su ejemplo. Ultimamente, la National Catholic Welfare Conference, da cuenta de un quinto firmante, Andrew J. Transue, de Michigan, ha desautorizado también su firma, que le fué arrancada mediante el engaño de mostrarle las de los demás parla-

mentarios firmantes. En ningún caso, dice, podía yo haber querido expresar mi adhesión ni apoyar un régimen como el de Barcelona, por cuyo gobierno no puedo abrigar simpatía alguna.

«Poco a poco—sigue informando el corresponsal—los detalles de la maniobra se han ido poniendo al descubierto, y se ha conocido el nombre de las personas que han presentado el texto del «mensaje» a los parlamentarios para obtener su firma. Son William Mangold, del periódico «The New Republic» y Jay Allen, atiguo corresponsal en España.

«La National Catholic Alumni Federation, que cuenta más de trescientos mil miembros, procedentes de todos los colegios y Universidades de los Estados Unidos, ha protestado enérgicamente contra los parlamentarios que han suscrito el «mensaje», declarando que tal iniciativa es solamente una tentativa ingeniosa para unir el Gobierno americano a las fuerzas disolventes de Europa. Dicha Asociación ha protestado cerca de los senadores federales Wagner y Copeland de New York y de diez y siete diputados de la propia ciudad. Ninguno de tales parlamentarios ha firmado dicho manifiesto. La Federación ha invitado a dichos diputados y senadores a que aprovechen esta coyuntura para dar a conocer a los demás miembros de las Cámaras que el contenido del «mensaje» en cuestión no corresponde al verdadero sentir del pueblo americano. Y añade que «los

Bando de la Alcaldía

Don Peregrín Iranzo Casanova, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de Avila.

Hago saber: Que con el fin de poder proceder a la formación del alistamiento de todos los mozos, tanto nacidos en esta capital como residentes en la misma, que cumplan veintidós años desde primero de octubre a 31 de diciembre de mil novecientos cuarenta, se cita a los mismos para que se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Quintas) con el objeto de verificar la correspondiente inscripción, quedando advertidos por el presente de la responsabilidad en que incurrirán en caso de no presentarse a cumplir tal deber.

Avila 18 de marzo de 1938. El Año Triunfal.—El alcalde, Peregrin Iranzo,

NECESITO sirvienta mayor treinta años sepa cocina. Informarán en esta Administración.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 19 de marzo de ocho de la mañana a dos de la tarde, segundo grupo.

De dos a ocho, tercer grupo.

Para el día 20 de marzo de ocho de la mañana a dos de la tarde, primer quinto grupo.

De dos a ocho sexto grupo.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

DEL VENEZUELA - MÉRIDA

Personas que han donado libros para la Biblioteca de Frenes y Hospitales

Dña Ana Tellez, 4 libros; don Ramiro Estevez, 13; don Mariano del Barrio, 3; don Valentín Badillo, 1; señoritas de Martín Gil, 58.

BOCA Y DIENTES ORIVE

Médico Odontólogo Zendrera, 4
 Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9

parlamentarios firmantes no pueden atribuirse en forma alguna de representación del cuerpo legislativo nacional».

¡Tona la propiedad urbana debe quedar inscrita, antes del día 21, en la

«Mutualidad Abulense»

CONTRA LOS RIESGOS DE BOMBARDEOS

El próximo lunes, día 21, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento la Junta General para la discusión de Bases, constitución de la misma y aprobación del Reglamento, lo que se pone en conocimiento de los interesados, rogándoles su asistencia.

Suscribid una «Ficha Azul». Necesitamos una contribución constante y cada vez mayor, como cada día es también mayor nuestro Auxilio en este afán de cruzada.

LA MASA CORAL

El próximo lunes, día 21, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el salón de actos del Instituto una reunión general de todos los elementos inscritos en la Coral que se está formando en nuestra capital, para dejarla constituida y comenzar su actuación.

Existe gran entusiasmo para esta reunión, que es de esperar resulte muy concurrida, pues los elementos inscritos como activos pasan del centenar.

La comisión organizadora desea hacer constar que esta reunión es pública y que desde nuestras columnas se complace en invitar a cuantos profesionales y amantes de la música deseen concurrir a ella, así como a cuantos simpaticen con esta idea.

Lotería Nacional

Al restablecerse la Lotería Nacional se celebrará su primer sorteo el día 1.º de abril. Premio mayor, cien mil pesetas; billetes a 30 pesetas, décimos a dos de la tarde, segundo grupo.

Administración de Loterías Santa Teresa, 9. AVILA

Una circular del Gobernador

El Gobernador civil ha enviado una circular a los alcaldes de todos los pueblos de la provincia recordándoles la obligación que tienen de descontar a todos los funcionarios de las diversas corporaciones un día de haber mensual que deberá enviarse a la superioridad.

Dr. C. Fernández Ruíz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirugía.

Consulta de doce a una. Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

Fiesta

Con motivo de la festividad del día mañana no se publicará EL DIARIO DE AVILA.

Sanciones a diversos Ayuntamientos

Por la Junta provincial de Abastos han sido multados diversos Ayuntamientos de esta provincia por no haber cumplido los servicios que dicha agrupación les encomendó hace algún tiempo.

Misiones Parroquiales

El próximo domingo, a las siete y media de la tarde, comienzan las Misiones de Cuaresma, organizadas por la Junta Diocesana de Acción Católica.

En esta primera semana, se celebrarán dos tandas simultáneas en la parroquia de Santiago y en la iglesia de Nuestra Señora de las Vacas; y en la semana siguiente otras dos en la iglesia de San Esteben y en la parroquia de San Vicente, dirigidas por los PP. Jesuitas, Adolfo Gémar y Juan José Goicoechea y los señores presbíteros don A.fonso Roig y don Juan Antonio Ariño.

La elección de las mencionadas iglesias, relativamente desplazadas del centro de la ciudad, para la celebración de las Misiones, obedece al deseo del Excmo. Sr. Obispo y de la Junta, de proporcionar a las familias artesanas que habitan en gran número los barrios en que aquellas están enclavadas, las mayores facilidades a fin de que su asistencia les resulte lo más cómoda posible, no porque se dude del buen espíritu de esas familias que, por lo general, conservan la buena idea de piedad y honradez características del artesano español y no vacilarían en imponerse cualquier sacrificio por asistir a ellas, sino porque es muy justo atender preferentemente a los que, ocupados durante el día en trabajos ordinariamente fatigosos, merecen sea tenida en cuenta esta circunstancia en la organización de actos religiosos especialmente dedicados a ellos.

Pero esto no ha de ser motivo para que dejen de asistir a las Misiones los católicos de los distritos del centro.

También para ellos se predicarán en estos días las verdades eternas y también ellos podrán participar de esas gracias especialísimas que Dios tiene vinculadas a estas Santas Misiones que, indudablemente, han de ser para muchos punto de partida para un sincero retorno a Dios y para un recobrar de nuevo el inestimable bien de la paz de sus conciencias, como augurio feliz de esa otra paz victoriosa que todos anhelamos, que para ser verdaderamente eficaz ha de ir acompañada de la victoria definitiva sobre nuestro peor enemigo: nuestras propias pasiones.

Todos, pues, a las Misiones, para saber aplicar la táctica y utilizar las armas con las que se obtiene este transcendental triunfo.

Horario

Domingo 20: a las siete y media acto inicial de las misiones.

Los demás días, a las siete de la mañana: santa misa. A las once de la mañana: acto dedicado a los niños.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana, festividad de San José, los celebrarán las señoritas de Martín López, Gutiérrez, Keiser, Galán, García Osorio, Gómez, Bajo y Borjas: señoras, de Duque, de Grande, de Martín (D. V.), Artigas, doña Josefa García, y la señora viuda de Moreno; los señores Tomé, Marfil, de Paz, Elcoroba rrutia, Montero, Regalado, Garrido, Velazquez, Mayoral Fernández, Mayoral Encinar, Guedón, Pardo, Herrera, Dávila, Alberti, Diez, Chamorro, Rodríguez Aller, M. Gómez, Martínez Saavedra, Gómez, García Jiménez, de Diego, López Arana, Martín Rodríguez, Jiménez, Pecharrmán, Sánchez Díaz, Abellán, Martín López, Díaz Civildanes, Erenas y González Serrano.

Necrológica

Después de recibir los auxilios espirituales y tras breve enfermedad ha pasado a mejor vida el portero de la casa de la señora viuda de Paradinas, don Miguel Pindado, quien por su honorabilidad y bondadoso trato mereció generales simpatías.

A su viuda y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del difunto (que en paz descanse).

La conducción del cadáver se verificará mañana sábado a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Zendrera 2, al sitio de costumbre.

Las misas de entierro y San Lázaro se celebrarán los días 21 y 22 a las nueve, en la iglesia parroquial de San Pedro.

El Día del Plato único y Día sin postre

La recaudación en Avila (capital) por las aportaciones del Día del Plato único y Día sin postre alcanza 25.280 pesetas con 50 céntimos.

Mañana será día festivo para todos los efectos

BURGOS.—El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, ha firmado una orden en virtud de la cual se de clara festivo para todos los efectos, incluso mercantiles y de trabajo, el día de mañana, fiesta de San José.

La Delegación de Trabajo de Avila nos ruega hagamos pública esta orden a fin de que todos los patronos, encargados de comercios, oficinas y talleres, así como los empleados y obreros, se den por enterados y cumplan lo dispuesto por la superioridad.

A las siete de la tarde: santo rosario, plática doctrinal y sermón.

Terminarán las Misiones con una comunión general que se anunciará oportunamente.



JESUS GONZALEZ ALBERTOS

Maestro Nacional

Que dió su vida por Dios y por España en el frente de Huesca el día 21 de marzo de 1937

A los 21 años de edad

D. E. P.

Su desconsolado padre don Pedro González Romanillos, hermanos Teresa, Pedro, Manola, Emiliano, Patro, Felisa, Antonia, Rosario y Carmelo; hermano político don Antonio Rodríguez Aguado; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 21 en San Juan a las siete y siete y media, en los Paules a las ocho y en las Reparadoras a las nueve y el alumbrado al Santísimo; y el día 22, a las ocho en los Paules, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.